

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRALMEX S.A.

En la ciudad de Quito, siendo las 15h00 del día 17 de Junio de 2019 en las oficinas de la Compañía, se constituye la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRALMEX S.A.

ASISTENCIA: Asisten a la Junta sus dos accionistas a saber: Manuel Pitott García, por sus propios derechos, titular de mil novecientas (1900) acciones de un dólar cada una; y, la compañía OTYLIA EXPORTACION E IMPORTACION OTYLIAEXPORTS S.A., representada por su gerente general, Manuel Pitott García, (1) acción de un dólar cada una. Total acciones representadas Dos mil (2000) acciones. Estuvieron por lo tanto representadas las 2000 acciones de un dólar cada una, en las cuales se divide el capital social (USD 2.000) que representa el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: Preside la Junta, la compañía Otyliaexports S.A. y actúa como secretario Manuel Pitott García, quien certifica que se encuentra presente la totalidad del capital social.

Los presentes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y al mismo tiempo acuerdan tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2018.**
- 2. Aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018.**
- 3. Resolver sobre el tratamiento de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2018.**

Razón por la cual el Presidente declara válidamente constituida la Junta, disponiendo que se proceda a conocer y resolver el orden del día acordado.

Primer punto del orden del día: Conocer y resolver los informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la compañía Otyliaexports S.A., quien da lectura al informe de gerencia y el informe de comisario relativos al ejercicio 2018.

Una vez leídos los informes, la Secretaría pone los documentos relativos al ejercicio 2018 a consideración de los accionistas, quienes deciden aprobarlos por unanimidad, ordenándose que se incorporen al expediente de esta acta.

Segundo punto del orden del día: Aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018.

La Presidenta de la Junta ordena que se de lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, relativos al ejercicio 2018. Por Secretaría se da lectura a dichos documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al expediente de esta acta.

Tercer punto del orden del día: Resolver sobre el tratamiento de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2018.

La gerente general informa a los accionistas acerca de las pérdidas sufridas en el ejercicio 2018. Por lo que pone a consideración que estas pérdidas se compensen con la cuenta de aportes de accionistas para futura capitalización, lo cual es aprobado por la Junta por unanimidad.

Concluido el orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva de esta sesión. Reinstalada la Junta se da lectura al acta preparada, la misma que es aprobada unánimemente por los presentes sin modificación alguna en su texto y contenido; para constancia de lo cual la suscriben, en unidad de acto, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica. Siendo las 16h30 el Presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión.

La Junta en cumplimiento del artículo 35 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, dispone que se incorpore al expediente los siguientes documentos a) Lista de asistentes; y, b) copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta.



Manuel Pitott García
Accionista – Secretario de la Junta



Otylia Exportación e Importación Otyliaexports S.A.
Accionista – Presidente de la Junta